ESTUDIO DE MERCADO

En cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que, "*La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo*", el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Regional Chocó, elaboró el presente documento, en el que se plasma el análisis necesario para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad que permita establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes para el desarrollo del mismo, así como el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

OBJETO: Contratar la compra de materiales de Formación y EPP para Acciones de Formación: Básico en Agricultura Ecológica; Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos.

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	(A) Material Vivo Animal y Vegetal	10171501	Abono orgánico
2	(A) Material Vivo Animal y Vegetal	10121700	Alimento Peces
3	(E) Productos de Uso Final	47121804	Balde plástico
4	(E) Productos de Uso Final	10111304	Bebedero de volteo plástico
5	(A) Material Vivo Animal y Vegetal	10151500	Semillas
6	(A) Material Vivo Animal y Vegetal	10171611	Cal viva
7	(C) Maquinarias, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	27111801	Cinta métrica
8	(D) Componentes y Suministros	31162005	Clavos
9	(A) Material Vivo Animal y Vegetal	10101601	Pollos de engorde
10	(D) Componentes y Suministros	30152001	Malla de protección aérea
11	(D) Componentes y Suministros	40142008	Manguera plástica
12	(C) Maquinarias, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	27112004	Pala redonda
13	(A) Material Vivo Animal y Vegetal	10191500	Insecticida

14	(D) Componentes y Suministros	31161503	Clavo - tornillo
15	(D) Componentes y Suministros	31162800	Ferretería en general
16	(D) Componentes y Suministros	39121700	Ferretería eléctrica y suministros
17	(C) Maquinarias, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	27112100	Herramientas de sujeción y fijación
18	(F) Servicios	73101600	Producción de químicos y fertilizantes
19	(E) Productos de Uso Final	46181800	Protección y accesorios para la visión
20	(E) Productos de Uso Final	42132205	Guantes de cirugia
21	(B) Materias Primas	46182001	Tapa boca
22	(E) Productos de Uso Final	42131604	Gorros
23	(E) Productos de Uso Final	46181532	Batas
24	(E) Productos de Uso Final	48181804	Gafas protectoras

2. SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

3. ANÁLISIS DEL SECTOR

Para dar cumplimiento al decreto 1082 de 2015 se establece un análisis al sector sobre la oferta y la demanda del mercado que nos permita, entre otras actividades:

- Conocer las características de las empresas que conforman el segmento del mercado que tienen la capacidad de suplir la necesidad de contratación en este centro de formación.

- Determinar las variables técnicas y/o financieras que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

- Establecer precios referentes en el mercado y el presupuesto del servicio a contratar tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.

De conformidad a la Circular Interna 260 de 2012, donde se enfatiza respecto a la obligatoriedad de los Centros de Formación para prever, desde la fase de planeación de la formación, el alistamiento de los materiales de formación necesarios para la elaboración de evidencias de

aprendizaje contempladas dentro de las actividades para el logro de todos los resultados de aprendizaje del programa de formación, los cuales previamente han sido organizados de manera sistemática en la estructuración del proceso formativo en "**Acciones de Formación: Básico en Agricultura Ecológica; Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos"**, materiales que se entregarán conforme a la Programación Indicativa y la ficha matriculada para la entrega en el Almacén de la Entidad.

En ese sentido, los instructores tendrán acceso a estos materiales, entendidos como "*todos los recursos, equipos y elementos que se requieren para desarrollar un proyecto de formación, ya sea para el aprendiz o para un tercero beneficiario del proyecto, asegurando la calidad y pertinencia del proceso de aprendizaje. Estos materiales pueden ser guías, presentaciones, videos, software o equipos físicos, y se utilizan para apoyar la estrategia de aprendizaje basado en proyectos y la adquisición de competencias*"[1]; de esta manera, los diferentes procesos de formación que tienen a su cargo, replicando los espacios de formación y vibrando herramientas para crear destrezas en los aprendices

Ejemplos y usos de los materiales de formación tenemos:

- **Recursos didácticos:**

Manuales, presentaciones, videos y otros contenidos educativos que presentan la información necesaria para el aprendizaje.

- **Equipos físicos y suministros:**

Herramientas, maquinaria y otros elementos necesarios para la ejecución práctica de las actividades de formación.

- **Software y herramientas digitales:**

Programas y aplicaciones que facilitan el desarrollo de competencias, especialmente en áreas tecnológicas y de diseño.

- **Documentos y guías:**

Listas o detallles de todos los recursos necesarios para llevar a cabo un programa de formación de manera eficaz.

De igula forma se requiere la entrega de los **Elementos de Protección Personal (EPP)** para los **aprendices** del SENA porque previenen accidentes y lesiones en el lugar de trabajo, garantizan su bienestar integral y cumplen con la normatividad vigente al ofrecer protección contra riesgos específicos en su formación y futura vida profesional. Su uso adecuado también fomenta una cultura de seguridad y el cumplimiento de la normativa de bioseguridad, protegiendo así su salud y optimizando su proceso de aprendizaje.

- **Importancia para la seguridad y salud del aprendiz:**

[1] https://www.sena.edu.co/es-co/ciudadano/Lists/glosario_sena/AllItems.aspx?Paged=TRUE&p_ID=57&PageFirstRow=61&&View=%7BC77DDC6E-EE80-45C3-BBB5-2783A3CC8AE2%7D#:~:text=Todo%20aquel%20material%20requerido%20en,se%20denomina%20material%20de%20formaci%C3%B3n
.

- ✓ **Prevención de accidentes y lesiones:** Los EPP protegen a los aprendices de sufrir daños físicos al interactuar con elementos o ambientes peligrosos.
- ✓ **Bienestar integral:** El SENA, a través del programa de Bienestar al Aprendiz, brinda apoyo incluyendo los EPP para asegurar que los aprendices puedan completar su formación en condiciones seguras y saludables.
- ✓ **Cumplimiento normativo:** El uso de los EPP es obligatorio según las directrices del SENA y las normativas de salud, garantizando el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y seguridad industrial.
- ✓ **Adaptación a riesgos específicos:** Permiten que el aprendiz se proteja de riesgos particulares de su oficio o área de formación, como el manejo de humos metálicos, ya que están diseñados para proteger contra riesgos específicos.

➢ **Rol en el proceso formativo:**

- ✓ **Fomento de la cultura de seguridad:** Al usar EPP, los aprendices adquieren el hábito de protegerse, lo cual es fundamental para una futura inserción laboral segura.
- ✓ **Garantía de formación continua:** Los EPP ayudan a que los aprendices no se vean obligados a suspender sus labores por afectaciones a su salud, asegurando la continuidad y éxito de su proceso formativo.
- ✓ **Uso de herramientas adecuadas:** Proporcionan a los aprendices las herramientas básicas para entender y aplicar sistemas de protección contra riesgos en entornos laborales.

➢ **Responsabilidad del aprendiz:**

- ✓ **Uso y cuidado:** Cada aprendiz es responsable de usar correctamente los EPP, reportar cualquier daño o deterioro y solicitar su reposición cuando sea necesario.
- ✓ **Cumplimiento de protocolos:** Deben seguir las recomendaciones para un buen uso y el adecuado manejo de estos elementos, incluso al momento de su disposición final.

Los **EPP** significa **Elementos de Protección Personal**, y es cualquier elemento o dispositivo utilizado individualmente para garantizar su protección. En otras palabras: evitar riesgos que atenten contra la salud, integridad y seguridad.

Teniendo en cuenta que los elementos de protección tienen como finalidad proteger distintas partes del cuerpo para evitar los factores de riesgo que puedan causar una lesión o enfermedad, la Dirección general a través de la **Circular Nro. 277 del 26 noviembre de 2024** dirigida a Subdirectores de Centro de Formación y Coordinadores académicos establece los lineamientos para la entrega de Elementos de Protección Personal, a los aprendices de programas de formación titulada:

> "*La Dirección de Formación Profesional, solicita a los Centros de Formación, entregar oportunamente los Elementos de Protección Personal (EPP's) a los aprendices, verificando que los ambientes de formación cuenten con estos elementos, con el fin de salvaguardar su integridad física durante el proceso formativo.*

Lo anterior, para garantizar un ambiente de formación, sin accidentes de trabajo ni enfermedades laborales, cumpliendo con la normatividad vigente de Salud Ocupacional (Ley 9 de 1979, Resolución 2400 de 1979, Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019, el código sustantivo del trabajo, en lo referente al Subprograma de Higiene y Seguridad Industrial del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo).

Así las cosas, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA suministra los Elementos de Protección Personal (EPP's) con destinación específica para cubrir las necesidades de los programas de formación profesional a nivel nacional, deberá realizarse de acuerdo con el alcance y especificaciones técnicas presentadas en cada programa de formación profesional.

Normatividad

El Decreto 1075 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo en el Artículo 2.2.4.2.3.10., establece las Obligaciones de la entidad, empresa o institución pública o privada en donde se realice la práctica, quien deberá:" 1. Capacitar al estudiante sobre las actividades que va a desarrollar en el escenario de práctica, y explicarle los riesgos a los que va a estar expuesto junto con las medidas de prevención y control para mitigarlos. 2. Acoger y poner en práctica las recomendaciones que en materia de prevención del riesgo imparta la Administradora de Riesgos Laborales. 3. Informar los accidentes y las enfermedades ocurridos con ocasión de la práctica o actividad, a la Administradora de Riesgos Laborales y a la Entidad Promotora de Salud a la cual esté afiliado el estudiante, cuando la empresa o institución pública o privada en donde se realice la práctica no es la obligada a realizar la afiliación y el pago. 4. Verificar que el estudiante use los elementos de protección personal en el desarrollo de su práctica o actividad. 5. Incluir al estudiante en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuando la empresa o institución pública o privada esté en la obligación de tenerlo."

- ***Generalidades***

La Resolución 2084 de 2019 la cual modifica la Resolución 1-1649 de 2019 y esta a su vez la Resolución 1182 de 2006, por las cuales se regulan aspectos relacionados con el Manual de Ropa de Trabajo y Elementos de Protección Personal para los servidores públicos del SENA, se toman las siguientes definiciones como referencia:

- ✓ ***Ropa de trabajo**: Prendas de vestir que requiere el trabajador para cumplir adecuadamente las funciones que realiza en la entidad según los riesgos expuestos y según la naturaleza del trabajo realizado, contribuyendo así al empleado a mantener su salud física y mental, y prevenir accidentes y enfermedades profesionales.*
- ✓ ***Elementos de protección personal individual**: Se consideran elementos de protección personal individual, aquellos que protegen contra algún riesgo laboral y son de uso tan individual que se deben asignar a cada persona.*
- ✓ ***Elementos de Protección Personal Colectivo de Centro**: Se consideran los que protegen de un riesgo, pero que su uso es colectivo; por ejemplo: botiquín, careta esmerilar,*

vestido térmico, chaquetas de asbesto, polainas, petos, entre otros, los determinará y adquirirá el subdirector de Centro de Formación Profesional según sus necesidades y estarán disponibles para quienes lo requieran.

A continuación, se comparte la descripción del procedimiento de suministro, entrega, uso, reposición y disposición final de elementos de protección personal en los Centros de Formación:

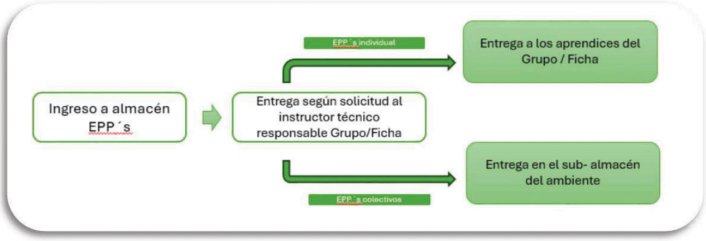
1. ***Criterios de Suministro.***

1.1. *El suministro de los EPP's individual estará a cargo de los almacenes que se encuentran en los Centros de Formación de acuerdo con las listas maestras de EPPDzs* establecidas en el diseño curricular del programa de formación y en el Manual de Ropa de Trabajo y Elementos de Protección Personal para los servidores públicos del SENA.*

(*) Listas maestras de EPP's. La consulta de las listas maestras de los elementos de protección personal EPP's, se puede realizar en el siguiente enlace Anexo Listas maestras de EPP's.xlsx donde se observan los elementos de protección personal asignados a cada programa de formación dispuesto de acuerdo con el diseño curricular y los elementos que se asignaron por red de conocimiento en la Resolución 1182 de 2006. Este documento se estará consolidando y actualizando desde la Dirección de Formación Profesional para cada programa de formación.

1.2. *El suministro de los EPPs colectivos estarán a cargo de los almacenistas de los Centros de Formación, donde se tendrá en cuenta los programas de formación a ofertar en cada ambiente.*

2. ***Criterios de Entrega de Elementos de Protección Personal.***



Fuente: Elaboración propia. Grupo de Gestión de la Oferta, la Ejecución y la Certificación de la Formación Profesional Integral

3. ***Criterios de Uso.***

3.1. *Elementos de Protección Personal Individual: Los aprendices a los que se les entregue EPPs, previa valoración del riesgo, deben seguir las recomendaciones para el buen uso de los elementos de protección personal, además, deben reportar cualquier daño y/o deterioro natural, para que se proceda a su reposición.*

3.2. *Elementos de Protección Personal Colectivo: El coordinador académico deberá velar por que los ambientes de formación cuenten con los EPPs de uso colectivo cuando el desarrollo de la competencia lo requiera, así mismo, deberá realizar inspección y garantizar en buen estado de estos elementos*

4. ***Criterios para la Reposició**n. El cambio y/o reposición del EPPs se puede dar en los siguientes casos:*

   - *Por deterioro {Ej.: Rotura, desgaste de las fibras; desgaste de las costuras etc.).*
   - *Por cumplimiento de las horas de uso {Ej.: Filtros recambiables)*
   - *Por recomendación del fabricante previa inspección técnica {Ej.: Inspección de arneses)*
   - *Por cumplimiento de la vida útil {EJ.: Caducidad de fechas)*
   - *Otros definidos por el Manual de Ropa de Trabajo y Elementos de Protección Personal para los servidores públicos del SENA.*

***Nota**: El aprendiz que requiera la reposición de un EPPs, por cualquiera de los anteriores criterios, debe presentar el elemento deteriorado al instructor técnico responsable de la ficha, quien valorará la situación y procederá al cambio y registro de este.*

5. ***Criterios para la Disposición Final**. Se deberá realizar la recolección de elementos de protección en bolsas y disponer de acuerdo con el documento GOR-F-008 V01_FORMATO PLANTILLA PARA FORMULAR EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS, en donde se establece el manejo de residuos peligrosos, no peligrosos, de atención en salud y otras actividades.*

Recomendaciones.

Se reitera la importancia que, desde los centros de formación, bajo el liderazgo de los subdirectores y de los coordinadores académicos, se asegure que los grupos1 estén correctamente programados en SOFIA Plus, para que el Sistema de Administración y Control de Bienes - SACB, reconozca el "Identificador de Grupo" en el momento de alguna transacción. Se ha evidenciado que cuando los Grupos de formación no quedan correctamente programadas en SOFIA PLUS, el aplicativo SACB no las reconoce, por tanto, cuando el almacenista realiza la nota de salida y no puede asociar el código del grupo, ingresa un código distinto o un genérico (999999) y en la casilla observaciones diligencia la información manualmente de la ficha destino. Esta práctica genera que se tenga baja confiabilidad en la calidad de la información del reporte, dado que muchas fichas no quedan registradas, pero sí se les ha entregado EPP's.

Por lo anterior:

- *Los Elementos de protección personal solo se podrán entregar a grupos que estén correctamente programados.*
- *Para la entrega de Elementos de Protección Personal a los grupos, no se deberán utilizar números genéricos como código de "Identificador de ficha". Ejemplo: 9999999*".

Por todo lo anterior se requiere "*Contratar la compra de materiales de Formación y EPP para Acciones de Formación: Básico en Agricultura Ecológica; Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos.*", y se destina anualmente recursos humanos, técnicos y financieros para garantizar el desarrollo del programa que tiene por finalidad, propender por el mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de salud y bienestar de los aprendices, funcionarios, directivos, contratistas y usuarios del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico, e implementar medidas y estrategias necesarias, para establecer acciones preventivas y correctivas periódicas para el control de riesgos, por lo tanto, es de obligatorio cumplimiento suministrar elementos de protección

De ahí que la compra de los materiales de formación y EPP para el proceso formativo en **ACCIONES DE FORMACIÓN: BÁSICO EN AGRICULTURA ECOLÓGICA**, se requiere para realizar actividades relacionadas con los Procesos Misionales, en el eje "*Gestión de Formación Profesional Integral*" con el fin de realizar las actividades propias de los programas de formación, que a su vez se constituyen en unidades productivas que servirán de preámbulo a futuros emprendedores y realizar la etapa práctica de los programas de formación.

4. ANÁLISIS DEL MERCADO[2]:

Sector primario, secundario y terciario[3]:

La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación.

Diferencias entre el sector primario, secundario y terciario

Ahora que ya conoces la definición de sector primario, secundario y terciario, entraremos de lleno en sus diferencias para que puedas entender mejor el funcionamiento de estas actividades económicas. A modo de resumen, es importante que sepas que:

Sector Primario: lo conforman las actividades que se centran en la obtención de materias primas. Aquí encontramos actividades como la agricultura o la ganadería

[2] https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Sectores_econ%C3%B3micos#:~:text=Sector%20terciario%20o%20de%20servicios,-Incluye%20todas%20aquellas

[3] https://www.unprofesor.com/ciencias-sociales/sector-primario-secundario-y-terciario-ejemplos-2445.html

Sector Secundario: son las actividades que se dedican a transformas las materias primas obtenidas en el primer sector y, por tanto, haciendo productos nuevos. Por ejemplo, de la uva que se obtiene en el campo, en la fábrica se consigue elaborar vino.

Sector Terciario: son las actividades que lo que hacen es poner a la venta estos productos que se han creado con los sectores anteriores. Pero, además de esto, en este sector también se incluyen otros servicios como, por ejemplo, la educación, la sanidad, etcétera.



Cómo vemos, todos los sectores son correlativos, es decir, no podría haber sector secundario sin primario, ni terciario sin secundario. Digamos que es como una "cadena de montaje" que permite aprovechar los recursos de la tierra para el consumo humano.

La actividad objeto del presente proceso, hace parte del sector primario o agropecuario el cual incluye las actividades mediante las cuales se adquieren de la naturaleza alimentos y materias primas. Por ejemplo, son actividades de este sector la agricultura, la ganadería, la pesca, la explotación forestal y la minería.

- **¿Cuál es el sector primario?**

Como hemos señalado anteriormente, el sector primario incluye las actividades económicas que el hombre lleva a cabo para conseguir recursos de la naturaleza. Dentro de él estarían las siguientes actividades:

- ✓ Agricultura: producción de especies vegetales y diferentes cultivos.
- ✓ Ganadería: con la producción y cría de animales.
- ✓ Pesca: con el aprovechamiento de las diversas especies que se pueden encontrar en ríos, lagos, océanos y mares.
- ✓ Silvicultura: que se enfoca en las actividades destinadas al cultivo y conservación de los bosques o montes.
- ✓ Minería: actividad en relación con la utilización de los recursos minerales del suelo.

En el sector primario es básico el espacio agrario, que surge cuando el hombre modifica el espacio natural para ser utilizado en actividades agrícolas, forestales y ganaderas. Este depende de factores físicos, relacionados con el clima, el relieve y la cubierta vegetal, y humanos, como la población, el tamaño de las propiedades, las condiciones tecnológicas, etc. Los elementos que integran el espacio agrario son el espacio que se cultiva y el habitado.

Es este un sector que ha evolucionado con los avances tecnológicos, que han causado un gran impacto, aunque coexisten con prácticas tradicionales. Un ejemplo de sector primario desarrollado lo tenemos en España, donde en los últimos años se ha reducido el número de trabajadores. Además, ha aumentado la rentabilidad gracias a las ayudas de la Unión Europea, la modernización tecnológica y el uso de piensos compuestos y razas seleccionadas en ganadería.

- **Aspectos Económicos**

➢ **Sector AGROPECUARIO.**

- **El sector Agricultura, protagonista de la reactivación económica durante el primer trimestre de 2025** [4]



En los primeros tres meses del año, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca registró un aumento del 7,1% con respecto al mismo periodo de 2024.

• La ministra Martha Carvajalino afirmó que apuestas como la diversificación son clave para mantener el crecimiento del sector Agricultura, fundamental en la reactivación económica durante el Gobierno del Cambio.

Bogotá, 16 de mayo de 2025 (@MinAgricultura) – El agro no para de consolidarse como uno de los principales motores del crecimiento económico del país. De acuerdo con el más reciente informe del PIB trimestral, emitido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), durante el primer trimestre de 2025, el sector de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

[4] https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/El-sector-Agricultura,-protagonista-de-la-reactivaci%C3%B3n-econ%C3%B3mica-durante-el-primer-trimestre-de-2025--.aspx

tuvo un crecimiento del 7.1 % comparado con el mismo periodo del año anterior. Esta cifra superó al crecimiento del PIB nacional, que se ubicó en 2,7% durante los primeros tres meses de este año.

El café (31,3%) y la pesca y acuicultura (18,2%) fueron los subsectores que más aportaron al alza del PIB del agro colombiano durante el periodo de análisis. Otros subsectores que contribuyeron a dicho incremento fueron la silvicultura (11,4%), ganadería (8.9%) y cultivos agrícolas sin café (2,4%). Ninguna división presentó disminución en este trimestre.

Asimismo, la producción agropecuaria aumentó en cultivos clave como cacao en grano (33,3%), café pergamino (32,9%) y leche cruda (12,1%).

Además, en los primeros tres meses de 2025, la variación del valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca se ubicó 4,4 puntos porcentuales por encima de la variación del PIB total, y fue superior en 2,8 puntos porcentuales a la variación de 4,3% presentada en el mismo trimestre de 2024.

Sumado a esto, el dinamismo en el café y productos agroindustriales como cacao y palma posiciona al sector como un motor estratégico para las exportaciones y la estabilidad regional, especialmente frente a un contexto internacional de tensiones arancelarias.

Al respecto, la ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Martha Carvajalino, indicó que para mantener esta senda de crecimiento del sector agropecuario es indispensable robustecer las apuestas enfocadas en la resiliencia del sector. “Necesitamos avanzar en la diversificación de mercados como clave para el crecimiento, así como expandir y cuidar la actividad acuícola, una de las más importantes en el primer trimestre del año. El aumento en las cosechas del café y los precios internacionales también aportaron al crecimiento de este subsector tan importante para el país”, dijo la jefa de la cartera agropecuaria.

También, afirmó que “todo esto demuestra no solo el compromiso del sector Agricultura del Gobierno Nacional para poner al agro en el centro de la economía nacional, sino el potencial para demostrar que sí es posible avanzar hacia un desarrollo sostenible centrado en el trabajo de la tierra y la producción agroalimentaria cuidando el medio ambiente”, resaltó la ministra Carvajalino.

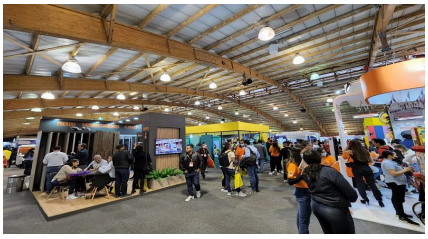
Este es otro buen resultado que se suma a los obtenidos por la política para el sector rural del Gobierno del Cambio, como el aumento de las exportaciones de productos de origen agropecuario y la disminución del desempleo en la ruralidad..

- **Sector Ferretero.**

  - **Ferreteros: entre el optimismo y la incertidumbre frente al futuro del sector[5]**

[5] https://economistacolombia.com/empresarial/ferreteros-entre-el-optimismo-y-la-incertidumbre-frente-al-futuro-del-sector/

Según el DANE, Colombia agrupa a cerca de 40.000 ferreterías, de las cuales 17.000 se encuentran en la ciudad de Bogotá. Además, el gremio de las ferreterías aporta el 2,1% del Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia y genera cerca de 200.000 empleos; si las condiciones actuales se mantienen, el sector de las ferreterías conservaría sus cifras de crecimiento sobre los dos dígitos.



Además, por el canal ferretero se mueve el 50% de los materiales de construcción del país, brindando oportunidades de crecimiento para el gremio, debido a la demanda de insumos de construcción a macro y micro escala. Por lo tanto, los materiales de construcción, pinturas, acabados y ferretería eléctrica son los suministros con mayor comportamiento actualmente.

Pese a la caída en ventas de vivienda y el freno que el sector constructor colombiano ha tenido este año, los ferreteros permanecen optimistas respecto al presente y futuro del sector. Según una encuesta realizada por Concept2B, el 60% de los encuestados manifiestan visión esperanzadora de la industria; por su parte un 38 % experimenta incertidumbre y un 2% pesimismo.

Precisamente, para continuar apoyando al sector ferretero en su dinámica de crecimiento, regresa a Bogotá El Gran Salón Ferretero, el cual se realizará del 15 al 16 de septiembre, consolidándose como el único espacio especializado en la industria ferretera de Colombia. En los últimos cuatro años, ha promovido negocios por cerca de 6.000 millones de pesos e impactando a más de 15.000 ferreterías principalmente de Bogotá y la región Cundinamarca.

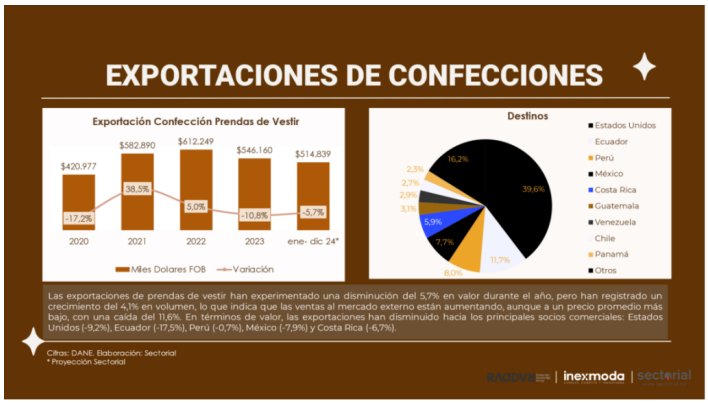
“Más de 200 marcas confían en nosotros y este año esperamos impactar a 6.000 ferreteros no solo de Colombia sino de Latinoamérica. Una de las novedades para este año será el Primer Salón de la Innovación Ferretera, un espacio donde se darán a conocer las últimas tendencias, y lanzamientos del mercado”, afirma Juan Camilo Pérez director del Gran Salón Ferretero.

De acuerdo con cifras de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio Confecámaras, 5.528 empresas fueron inscritas durante el año anterior bajo el código CIIU 4752 correspondiente a comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados. Entre el optimismo y la incertidumbre, cabe destacar que eventos como El Gran Salón Ferretero son esenciales para los emprendedores de esta industria, debido a que se desarrollan mayores oportunidades de capacitación y alianzas comerciales, dada la cantidad de colombianos que han optado por la apertura de ferretería como medio de generación de ingresos y aumento de empleabilidad. Esta nueva oportunidad de negocio transmite esperanza en la construcción de un mejor país y en el desarrollo económico de las ferreterías en Colombia.

- **Sector Textil.**

- **Industria Textil y de Moda en Colombia 2025: Retos Económicos, Aranceles y Reforma Laboral** [6]

Por Araly Hernandez / abril 23, 2025 Según el DANE



La industria textil y de moda en Colombia, que representa aproximadamente el 10% del PIB industrial y genera más de 600.000 empleos, enfrenta en 2025 desafíos significativos debido a factores económicos, arancelarios y laborales.

📉 Panorama Económico Actual

En 2024, el gasto en moda en Colombia alcanzó los 33,3 billones de pesos, con un crecimiento del 3,7% respecto al año anterior. Sin embargo, las exportaciones del sector textil y confecciones se redujeron un 7% en valor, aunque en volumen aumentaron un 5,3%, indicando una presión sobre los precios y márgenes de ganancia.

🌐 Aranceles y Comercio Internacional

Exportaciones: Estados Unidos impuso un arancel del 10% a las importaciones desde Colombia, afectando aproximadamente al 30% de las exportaciones totales del país. La industria manufacturera y textil enfrenta retos debido a estos aranceles, lo que podría reducir la demanda y afectar la producción y el empleo en Colombia.

Importaciones: El Gobierno colombiano estableció un arancel del 40% a la importación de productos clasificados por los capítulos 61 y 62 del arancel de aduanas, que corresponden a confecciones. Esta medida busca proteger la industria nacional frente a la competencia extranjera.

⚠️ Principales Retos para los Empresarios

1. **Aumento de Costos de Producción:** En los últimos dos años, los costos de producción han aumentado un 7,5%, afectando la competitividad del sector.
2. **Desaceleración del Consumo Interno:** Aunque hubo una recuperación en el gasto de los hogares en moda, con un aumento del 0,38% en términos reales en mayo de 2024, la demanda sigue siendo menor a la esperada por el comercio.

[6] https://economistacolombia.com/empresarial/ferreteros-entre-el-optimismo-y-la-incertidumbre-frente-al-futuro-del-sector/

3. **Competencia Internacional:** La entrada de productos importados a precios más bajos ha intensificado la competencia, afectando a los productores locales.

🧵 Consecuencias para la Industria

- **Reducción de Márgenes de Ganancia:** La presión sobre los precios ha llevado a una disminución en los márgenes de ganancia de las empresas del sector.
- **Impacto en el Empleo:** La combinación de menores ventas y mayores costos ha llevado a una reducción en la contratación y, en algunos casos, a despidos.
- **Limitaciones en Innovación:** La incertidumbre económica ha llevado a las empresas a postergar inversiones en innovación y desarrollo de nuevos productos.

⚖️ Reforma Laboral del Gobierno

El presidente Gustavo Petro ha propuesto una reforma laboral que incluye medidas como el recargo nocturno desde las 6 p.m., mayor indemnización por despido injusto y más límites a la tercerización. Estas propuestas buscan mejorar las condiciones laborales, pero han generado debate sobre su impacto en la competitividad empresarial.

✅ Soluciones y Estrategias en Marcha

1. **Transformación Digital y Sostenibilidad:** Programas como RenovaModa, impulsado por la ANDI, buscan transformar la gestión de los textiles en desuso, reduciendo el impacto ambiental de la industria y fomentando la economía circular.
2. **Internacionalización y Desarrollo de Marca:** Iniciativas como la Visión Inexmoda 2025 destacan la importancia de la creación y consolidación de marcas, la internacionalización y el desarrollo de producto para mejorar la competitividad en el mercado global.
3. **Ferias y Plataformas de Negocios:** Eventos como Colombiatex de las Américas 2025, Createx 2025, BFW 2025, entre otros, se consolidan como plataformas clave para enfrentar los desafíos de la industria, promoviendo la innovación y conectando a los empresarios con oportunidades de negocio.

🔮 Perspectivas a Futuro

A pesar de los desafíos, el sector textil y de moda en Colombia muestra señales de recuperación y adaptación. La apuesta por la sostenibilidad, la transformación digital y la internacionalización se perfilan como pilares fundamentales para superar la coyuntura actual y fortalecer la industria en el mediano y largo plazo.

- **Colombia exporta estilo: la moda nacional crece con fuerza en 2025**[7]

[7] https://procolombia.co/sala-de-prensa/noticias/colombia-exporta-estilo-la-moda-nacional-crece-con-fuerza-en-2025



Jun 4, 2025
Eje o área de promoción Exportaciones
Escrito por: Comunicaciones ProColombia

En el primer trimestre de 2025, Colombia exportó moda por US$ 212,2 millones, destacándose por su diseño, calidad e innovación. Sectores como la calcetería y moda hogar tuvieron crecimientos récord, consolidando al país como un referente internacional.

Colombia no solo desfila en sus propias pasarelas, también conquista vitrinas internacionales. En los primeros tres meses de 2025, la industria de la moda del país alcanzó exportaciones por US$ 212,2 millones, un crecimiento del 5,4% frente al mismo periodo del año anterior. Pero más allá de la cifra, lo que impresiona es la historia que hay detrás: una maquinaria creativa que no se detiene y que transforma tela, hilo, cuero y metal en productos que hoy llevan el sello “Hecho en Colombia” a más de 90 destinos en el mundo.



Desde vestidos formales diseñados en Medellín que hoy se venden en boutiques de Miami y Milán, hasta calcetines tejidos en pequeñas fábricas del Eje Cafetero que han duplicado su presencia en Europa, el país está demostrando que su propuesta va mucho más allá de la estética: es industria, es capacidad productiva, es diseño con visión internacional. Sectores como la joyería y bisutería crecieron un 22%, impulsados por marcas que reinterpretan los oficios ancestrales en clave contemporánea; mientras que la moda hogar —una categoría silenciosa pero poderosa— se disparó un 40%, gracias a productos como lencería de cama de lujo, textiles con diseño sostenible y decoración con identidad local.

Y si de sorpresas se trata, la calcetería creció un impresionante 97% en exportaciones, un dato que habla de la sofisticación industrial que muchas veces pasa desapercibida. Mientras tanto, los abrigos y prendas exteriores —que hasta hace poco no eran el fuerte del país— crecieron un 30%, posicionando a Colombia también en mercados de clima frío como Alemania e Italia. La moda formal femenina, elegante y funcional, aumentó un 24%, consolidando su presencia en puntos de venta en ciudades como Santiago de Chile, Ciudad de México y Madrid.



Aunque Estados Unidos, Ecuador y México siguen siendo los principales compradores, los mercados que más crecieron fueron Chile (+56%), Alemania (+50%), Venezuela (+45%) e Italia (+43%). En todos ellos, las exportaciones colombianas están dejando huella no solo por la calidad del producto, sino por el valor agregado: historias, técnicas, innovación y autenticidad.

Colombia ya no es solo un país que viste bien: es un país que produce moda de alto nivel, que entiende el negocio y que hoy se consolida como un hub estratégico para la región. La moda colombiana no se improvisa: se diseña, se fabrica, se exporta y se reinventa todos los días. Y 2025 apenas está comenzando.

- **Aspectos técnicos**

En el mercado chocoano existen gran cantidad de empresas, cuyo objeto social se relaciona directamente con el objeto contractual que se está adelantando mediante el presente proceso; del análisis realizado se evidencia que en el Sector existen varios oferentes que brindan los bienes relacionados y con los que se puede adelantar un mayor poder de negociación, se generaliza que estos actúan como competidores presentes en el mercado, con lo que se logrará obtener precios más bajos y condiciones más favorables para la entidad.

En este sentido, la entidad tuvo en cuenta cotizaciones de varias empresas prestadoras del bien requerido, y se realizó verificación en cuanto a cantidades, condiciones técnicas como garantía, tiempo de entrega, precios y forma de pago; que ofertan a nivel nacional, de tal manera que se identificó que en este mercado existen múltiples empresas cuyo objeto social se relaciona directamente con el objeto contractual que se está adelantando.

De los procesos contractuales anteriores se concluye que existen posibles proveedores en el mercado local y nacional suficientes que cumplen con la capacidad técnica, operativa, para atender la compra solicitada, en las condiciones de oportunidad, calidad y cantidad que la entidad requiere.

- **Sector de Las Mipymes**

El Decreto 957 de 2019 señaló los criterios de clasificación de empresas como micro, pequeñas o medianas empresas, de acuerdo con los ingresos percibidos en un año por actividades ordinarias y el sector en el que se encuentren[8].

En Colombia el segmento empresarial esta clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente.

[8] https://actualicese.com/asi-operara-la-clasificacion-de-empresas-por-tamano-en-2023/

Cuadro Clasificacion 2025 1 UVT = $49.799 pesos:



Cuadro clasificación 2025 1 UVT= $49.799 pesos:

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta $1.173.413.837	Hasta $1.642.769.412	Hasta $2.229.451.431
Pequeñas empresas	Superior a $1.173.413.837 y hasta $10.208.546.005	Superior a $1.642.769.412 y hasta $6.571.027.849	Superior a $2.229.451.431 y hasta $21.473.129.604
Medianas empresas	Superior a $10.208.546.005 y hasta $86.479.200.435	Superior a $6.571.027.849 y hasta $24.054.610.166	Superior a $21.473.129.604 y hasta $104.600.300.908
Grandes empresas	Superior a $86.479.200.435	Superior a $24.054.610.166	Superior a $104.600.300.908

- **Mipymes tendrán facilidades para poder contratar con el Estado, ¿cuáles son?**[9]

El Proceso de selección es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 125.000).

El umbral de Mipymes para el 2025 es de $533.287.768, por lo cual aplica la limitación a MiPymes

- **Aspectos Regulatorio**

Las empresas dispuestas para la compra, son empresas con experiencia las cuales se comprometen a mantener siempre los documentos necesarios para contratar (por Ley), además de no presentar antecedentes frente a los organismos de control nacional y así brindar una compra acorde con las necesidades de la Entidad contratante, creando un ambiente de confianza y calidad.

5. Análisis Técnico.

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, el valor estimado del contrato debe estar soportado en un estudio de mercado realizado por la entidad, así mismo el Manual de Contratación Administrativa (GCCON-M-001) versión 4, del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, establece que en los estudios de mercado que se realicen para determinar el presupuesto oficial estimado de una contratación, se pueden incluir algunas de las siguientes metodologías: cotizaciones, consulta en páginas web especializadas, indexación de precios históricos, contrataciones realizadas en el mismo periodo, precios regulados, panel de expertos, etc.

[9] https://www.bancoldex.com/es/sobre-bancoldex/quienes-somos/clasificacion-de-empresas-en-colombia

-**ESTUDIO TECNICO**: Es procedente efectuar la contratación toda vez que las condiciones técnicas enunciadas en el presente estudio permitirán satisfacer las necesidades.

-**ESTUDIO ECONOMICO**: El análisis económico se realiza a través de cotizaciones estableciendo expresamente que la cotización no genera compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección. El valor estimado del contrato se determinó de acuerdo a lo establecido en la **circular N°3-2013-000133** utilizando la(s) siguiente(s) opción(es):

PRECOTIZACIONES: Se publicó en la plataforma transaccional Secop II la Solicitud de Información a Proveedores **SOLICITUD DE INFORMACION CHC-195-2025** y **SOLICITUD DE INFORMACION CHC-196-2025** de las cuales, una vez revisada las cotizaciones adjuntas se tiene en cuenta para el promedio las cotizaciones presentadas, a saber:

ESTUDIO DE MERCADO

1. **Pedido: Materiales de Formación Básico en Agricultura Ecológica (Gallinas)**

ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO 01 - CITARA	VALOR UNITARIO 02 - JIFAR	VALOR UNITARIO 03 - TINTAS Y TONER DEL ATRATO	PROMEDIO TOTAL	SUBTOTAL
1	CAL VIVA CAL AGRICOLA. Contenido mínimo de CaCO3 85%. Bulto por 50 kg.	BULTO	4	$ 80.042	$ 80.900	$ 78.473	$ 79.805	$ 319.221
2	Carretilla Carretilla Buggy con Capacidad del platón: 90 litros-3.18 ft3, Calibre del platón: 0.9mm Llanta: Neumática de 4 lonas. Chasis: Madera Platón: Plástico	UNIDAD	5	$ 384.877	$ 389.000	$ 377.330	$ 383.736	$ 1.918.678
3	Malla Polisombra 'Malla Tejida en polietileno HD con estabilizador U.V;utilizada para generar sombra y protección contra rayos U.V;porcentaje de sombra 65% , para la construccion de ivernaculos, de 4 metros de ancho POR 100 DE LARGO. Unidad de medida METRO	METRO	12	$ 23.746	$ 24.000	$ 23.280	$ 23.675	$ 284.102
4	Manguera de agua Manguera, material polietileno recuperado-virgen 50/50, ROLLO x 200 mts, calibre 35 mil. Unidad de medida: metro	METRO	8	$ 23.746	$ 24.000	$ 23.280	$ 23.675	$ 189.402
5	Mezclas de nitrógeno – fósforo – potasio – npk Fertilizante Quimico Compuesto, Abono A Base De Nitrogeno (18), Fosforo (18) Y Potasio (18) Unidad de medida: kilogramo.	KILO	12	$ 37.597	$ 38.000	$ 36.860	$ 37.486	$ 449.829

6	Microorganismos Eficientes Microorganismos Eficientes, suspensión concentrada, no irritante, no tóxico, presentación x galón.	GALÓN.	4	$ 96.961	$ 98.000	$ 95.060	$ 96.674	$ 386.695
7	Sacos o bolsas para empacar Bolsa viviero 8cm x 8cmcalibre 400 con fuelle. Unidad: paquete por 100	PAQUETE	12	$ 28.594	$ 28.900	$ 28.033	$ 28.509	$ 342.107
8	Tela malla de alambre MALLA ANGEO GALLINERO METALICA CON PERFORADO METALICO HEXAGONAL DE DIAMETRO 1PULG; Metalica 1.80 X 1 1/4 Por 36 Mts Largo unidad Rollo	ROLLO	5	$ 247.350	$ 250.000	$ 242.500	$ 246.617	$ 1.233.083
9	Mezclas de nitrógeno – fósforo – potasio – npk Fertilizante complejo compuesto Granular 15-15-15, presentación en sacos de polipropileno laminado en presentación de bulto por 50 kg	BULTO	5	$ 225.583	$ 228.000	$ 221.160	$ 224.914	$ 1.124.572
10	Tijeras de podar Tijeras de poda de una mano en acero, cuchilla en acero inoxidable de paso, de 8 pulgadas, cuerpo de polietileno y mangos de propileno color rojo o verde	UNIDAD	5	$ 38.587	$ 39.000	$ 37.830	$ 38.472	$ 192.361
11	Mezclas de nitrógeno – fósforo – potasio – npk Fertilizante edáfico granular triple 18 complejo NPK para aplicación al suelo en diferentes tipos de cultivos. Presentación bulto por 50 kg.	BULTO	8	$ 226.474	$ 228.900	$ 222.033	$ 225.802	$ 1.806.418
12	Alambre de púas Alambre de Púa Calibre 16.5 x 400mt 16kg	ROLLO	4	$ 285.937	$ 289.000	$ 280.330	$ 285.089	$ 1.140.355
13	Alimento avícola Alimento balanceado preiniciador polla bulto x 40 kg	BULTO	4	$ 217.668	$ 220.000	$ 213.400	$ 217.023	$ 868.091
14	Alimento avícola Alimento balanceado pollas levante bulto x 40 kg	BULTO	4	$ 219.350	$ 221.700	$ 215.049	$ 218.700	$ 874.799
15	Alimento avícola Alimento balanceado postura bulto x 40 kg	BULTO	4	$ 219.845	$ 222.200	$ 215.534	$ 219.193	$ 876.772
16	Baldes para limpieza Balde de Polietileno de alta densidad no se oxida, ni descascara, para trabajo pesado posees un ancho pico vertedor. Resiste ácidos, pinturas y productos químicos agresivos. Manija ergonómica, resistente, con las medidas impresas en el interior. Capacidad 13 litros.	UNIDAD	4	$ 81.230	$ 82.100	$ 79.637	$ 80.989	$ 323.956
17	Pesticidas o repelentes de plagas Repelente biologico de plagas: Extracto De Plantas Ajo-Aji. Composición: Extracto de Ají 100 gr/lt. Extracto de Ajo 100 gr/lt. Con Registro ICA, repelente e insecticida natural, conjuga 2	LITRO	5	$ 82.516	$ 83.400	$ 80.898	$ 82.271	$ 411.357

	modos de acción por contacto y detección de compuestos volátiles que generan mecanismos de acción de repelencia, irritación y control sobre una amplia variedad de insectos plagas en diferentes cultivos. Presentación por litro							
18	Abonos orgánicos y nutrientes para plantas Controlador biológico micorrizas glomu ssp. Entrophospora sp, scutellopora sp, acaulospora sp. Mínimo 230 esporas por gramo de suelo, presentación bulto de 50 kg.	BULTO	5	$ 183.039	$ 185.000	$ 179.450	$ 182.496	$ 912.482
19	Insecticidas Controlador Biológico: Proteína Hidrolizada, borizada de maíz 19-21% p/v, presentación frasco por litro.	LITRO	5	$ 149.103	$ 150.700	$ 146.179	$ 148.661	$ 743.303
20	Cuerda de polietileno Rollo de fibra de 8mm por 200 metros, Fabricada con multifilamentos de polipropileno, Para uso industrial, ganadero, agrícola, artesanal entre otros.	ROLLO	1	$ 428.905	$ 433.500	$ 420.495	$ 427.633	$ 427.633
21	Pulverizadores FUMIGADORA MANUAL ASPERSOR BOMBA DE ESPALDA CLASICA DE 20 LTS- . CARACTERÍSTICAS: Capacidad del Tanque : 18 L - 20 L : 4.75 - 5.28 gl. Sistemas de Inyección y Presión : Presión Hidráulica. Pistón y Cámara Externos. Capacidad de la Cámara : 1 L, probada en fábrica a 300 psi. Presión de Trabajo : 40 psi +/- 10%, Rango de Presión : 1 - 13.79 bar / 14.7 - 200 psi. alancazos Por Minuto : 10 Con Boquilla de 600 cc/min. Peso Neto : 5.8 kg / 11.6 lb, Dimensiones sin Empaque : Alto 54.1 cm Ancho 21.7 cm Largo 43 cm, Dimensiones con Empaque : Alto 55.3 cm Ancho 24 cm Largo 42 cm. Presentación por unidad.	UNIDAD	4	$ 331.944	$ 335.500	$ 325.435	$ 330.960	$ 1.323.838
22	Pesticidas o repelentes de plagas BIOFUNGICIDA PREVENTIVO, INGRENDIENTE ACTIVO BIOLOGICO BACILLUS SUBTILIS, CONTENIDO: MINIMO 1X109 UFC/CC DE PRODUCTO FORMULADO. PRESENTACION X LITRO.	LITRO	9	$ 55.110	$ 55.700	$ 54.029	$ 54.946	$ 494.516
23	Abono HUMUS DE LOMBRIZ, prsentación kg	KILO	30	$ 16.523	$ 16.700	$ 16.199	$ 16.474	$ 494.220
24	Machete rula gavilan cacha plastica amarilla de 24 pulgadas	UNIDAD	20	$ 34.332	$ 34.700	$ 33.659	$ 34.230	$ 684.608

25	Plástico negro Plástico negro rollo de 4metros de ancho calibre 6*36metros de largo	ROLLO	2	$ 656.467	$ 663.500	$ 643.595	$ 654.521	$ 1.309.041
26	Tela cortina verde para galpón Material en polipropileno de color verde, ancho entre 1,05m y 2,10m, según requerimientos de la entidad	ROLLO	3	$ 405.654	$ 410.000	$ 397.700	$ 404.451	$ 1.213.354
27	Bebedero de Volteo Plástico de 7 Litros Bebederos de Volteo fabricado en un material plastico resistente de 7 Litros, ideal para el suministro constante de agua, para las aves de galpón.	UNIDAD	10	$ 65.993	$ 66.700	$ 64.699	$ 65.797	$ 657.973
28	Comedero de Tolva de Plastico manual para Aves Comedero fabricado en un material resistente, ideal para el suministro constante de alimento para las aves de galpón. Para 18 Kg. Para avicultura	UNIDAD	9	$ 65.498	$ 66.200	$ 64.214	$ 65.304	$ 587.737
29	Pala redonda Nº 4 forte con cabo. Pala punta redonda, con mango de madera resistente al óxido y de alta durabilidad	UNIDAD	7	$ 80.141	$ 81.000	$ 78.570	$ 79.904	$ 559.327
30	Abono orgánico (bokashi) bultos de (40 kilos) 5% de Nitrogeno,10% de fosforo,5% de Potasio,	BULTO	10	$ 108.834	$ 110.000	$ 106.700	$ 108.511	$ 1.085.113
31	Clavo 1 1/2, 2, 3 y 3 1/2 pulgada material de hierro para construcion en madera en paquetes de libra	LIBRA	20	$ 12.565	$ 12.700	$ 12.319	$ 12.528	$ 250.563
32	Rastrillo metalico con palo, numero 10 RASTRILLO ESCOBA DE 22 DIENTES CON PALO , METALICO	UNIDAD	10	$ 77.173	$ 78.000	$ 75.660	$ 76.944	$ 769.444
33	Semilla de cúrcuma longa o semilla Rizoma en fresco, sin daños por pudrición.	GRAMOS	4	$ 78.163	$ 79.000	$ 76.630	$ 77.931	$ 311.723
34	Tierra negra para preparar abono organico en los cultivos agricolas Sustrato c100% organico, sirve para mejorar las caracteristicas fisico quimicas del suelo, bulto de 40 kg.	BULTO	20	$ 59.067	$ 59.700	$ 57.909	$ 58.892	$ 1.177.841
35	InSeticida Biolagico Inciticidad controlador biologico con encepas del hongo PAECILOMYCES LILACINUS, COMPOCICION MINIMA 1X109 ESPORAS/GRAMOS PRESENTACION SOBRE DE 500 GRAMOS	LIBRA	15	$ 95.972	$ 97.000	$ 94.090	$ 95.687	$ 1.435.309
36	Clavo 1 1/2 pulgada material de hierro para construcion en madera en paquetes de libra	LIBRA	10	$ 11.081	$ 11.200	$ 10.864	$ 11.048	$ 110.484
37	Clavo 2 1/2 pulgada material de hierro para construcion en madera en paquetes de libra	LIBRA	10	$ 11.081	$ 11.200	$ 10.864	$ 11.048	$ 110.484

38	Clavo 2 pulgadas material de hierro para construcion en madera en paquetes de libra	LIBRA	10	$ 11.081	$ 11.200	$ 10.864	$ 11.048	$ 110.484
39	Clavo 3 pulgadas material de hierro para construcion en madera en paquetes de libra	LIBRA	10	$ 12.071	$ 12.200	$ 11.834	$ 12.035	$ 120.349
40	Clavo 4 pulgadas material de hierro para construcion en madera en paquetes de libra	LIBRA	10	$ 12.862	$ 13.000	$ 12.610	$ 12.824	$ 128.241
41	Clones de cacao patrones de IMC 67 x FLE Clones de Cacao seleccionada con registro ica, Pureza 95%, injerto prendido 100%, bolsa de almacigo de 17cm x 35cm	UNIDAD	30	$ 49.173	$ 49.700	$ 48.209	$ 49.027	$ 1.470.822
42	Plantulas de cacao Variedades de IMC 67 x CCN 51 Platulas de Cacao seleccionada con registro ica, Pureza 95%, injerto prendido 100%, bolsa de almagigo de 17 x 35cm	UNIDAD	10	$ 88.057	$ 89.000	$ 86.330	$ 87.796	$ 877.955
43	Navaja para Injertar banco p11ID330	UNIDAD	5	$ 176.113	$ 178.000	$ 172.660	$ 175.591	$ 877.955
44	Cinta Metrica Rollo De 100 Metros Cinta de fibra de Vidrio recubierta de PVC, con longitud de 100m (382ft),ancho 13mm, color amarillo	UNIDAD	2	$ 192.933	$ 195.000	$ 189.150	$ 192.361	$ 384.722
45	Clones de cacao patrones de IMC 67 x FLE Clones de Cacao seleccionada con registro ica, Pureza 95%, injerto prendido 100%, bolsa de almacigo de 17cm x 35cm	UNIDAD	30	$ 44.523	$ 45.000	$ 43.650	$ 44.391	$ 1.331.730
46	Colino de Banano SEMILLA ASEXUAL DE BANANO (COLINO) VARIEDAD gros michael , seleccionada con registro ICA	UNIDAD	150	$ 6.926	$ 7.000	$ 6.790	$ 6.905	$ 1.035.790
47	Colino de Banano SEMILLA ASEXUAL DE BANANO (COLINO) VARIEDAD GROS MICHEEL - COLINOS, seleccionada con registro ica.	UNIDAD	150	$ 6.926	$ 7.000	$ 6.790	$ 6.905	$ 1.035.790
48	Colino de Platano SEMILLA ASEXUAL DE PLÁTANO (COLINO) VARIEDAD HARTON - COLINOS, seleccionada con registro ica.	UNIDAD	150	$ 6.926	$ 7.000	$ 6.790	$ 6.905	$ 1.035.790
49	Cuchillo mediano de mango plástico acero inoxidable Cuchillo Mediano de tramontina de acero de 7":(29,5cm de largo, 3,5cm de ancho, y 17 cm de largo de hoja)	UNIDAD	10	$ 55.406	$ 56.000	$ 54.320	$ 55.242	$ 552.421
50	Inceticida Biolagico Inciticidad controlador biologico con encepas del hongo PAECILOMYCES LILACINUS, COMPOCICION MINIMA 1X109 ESPORAS/GRAMOS	SOBRE	15	$ 95.972	$ 97.000	$ 94.090	$ 95.687	$ 1.435.309

	PRESENTACION SOBRE DE 500 GRAMOS							
51	Teja Zinc Ondulada 2.134x0.80mt Cal 34 0.20mm	UNIDAD	30	$ 74.601	$ 75.400	$ 73.138	$ 74.380	$ 2.231.388
52	Nidal estándar de madera de medidas 30 cm de ancho, 30 cm de alto y 40 cm de profundidad.	UNIDAD	4	$ 88.057	$ 89.000	$ 86.330	$ 87.796	$ 351.182
53	Pollitas ponedoras (12 a 16 semanas) línea semicriolla o cruces de línea Isa Brown, Hy-Line o similar	UNIDAD	100	$ 55.406	$ 56.000	$ 54.320	$ 55.242	$ 5.524.213
54	Maíz Amarillo Molido x Bulto de 40 Kg	BULTO	5	$ 187.887	$ 189.900	$ 184.203	$ 187.330	$ 936.650
55	Salvado De Trigo x Bulto de 40 Kg	BULTO	5	$ 182.940	$ 184.900	$ 179.353	$ 182.398	$ 911.988
56	Harina de pescado al 62% bulto por 50 kilos	BULTO	1	$ 185.908	$ 187.900	$ 182.263	$ 185.357	$ 185.357
57	Calcio en piedrecitas suplemento para aves. Gallinas ponedoras. Bolsa por 5 kilos	BOLSA	1	$ 24.735	$ 25.000	$ 24.250	$ 24.662	$ 24.662
58	Pediluvio de acero inoxidable (bandeja con desinfectante en la entrada del corral) de 1m por 0,4 por 0,06	UNIDAD	1	$ 544.170	$ 550.000	$ 533.500	$ 542.557	$ 542.557
59	Antiparasitario en polvo de amplio espectro indicado en el tratamiento de nemátodos gastrointestinales y pulmonares. Caja de 50 sobres por 20 g	CAJA	1	$ 346.290	$ 350.000	$ 339.500	$ 345.263	$ 345.263
60	Complejo B, ácidos orgánicos, Biotina y Glicerofosfatos, Garrafa por 1000 mL	GARRAFA	1	$ 88.057	$ 89.000	$ 86.330	$ 87.796	$ 87.796
61	Canecas plásticas de 120 litros con tapa	UNIDAD	1	$ 138.516	$ 140.000	$ 135.800	$ 138.105	$ 138.105
62	Rhynchophorol C feromona sintética de agregación ampliamente utilizada en Colombia para cultivos de coco, palma de aceite y chontaduro.	UNIDAD	2	$ 25.724	$ 26.000	$ 25.220	$ 25.648	$ 51.296
63	Lima para machete triangular security de 6 pulgadas Lima triangular DE 6 pulgadas de largo en acero	UNIDAD	11	$ 6.926	$ 7.000	$ 6.790	$ 6.905	$ 75.958
64	MELAZA BOLSA POR 30kg	BOLSA	1	$ 88.057	$ 89.000	$ 86.330	$ 87.796	$ 87.796
TOTAL								**$ 49.292.358**

2. Pedido: Elementos de Protección Personal (EPP) Formación Básico en Agricultura Ecológica (Gallinas)

ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO 01 - CITARA	VALOR UNITARIO 02 - JIFAR	VALOR UNITARIO 03 - TINTAS Y TONER DEL ATRATO	PROMEDIO TOTAL	SUBTOTAL
1	Mascara Respirador Media Cara Doble Cartucho	UNIDAD.	15	$ 57.385	$ 58.000	$ 56.260	$ 57.215	$ 858.226

2	Protector de caucho para dedos Guante industrial negro talla M y L. Presentación por unidad x par.	UNIDAD	20	$ 56.396	$ 57.000	$ 55.290	$ 56.229	$ 1.124.572
3	Protector de caucho para dedos Guantes de nitrilo. Presentación caja por 100 unidades tallas M, L	CAJA	15	$ 53.428	$ 54.000	$ 52.380	$ 53.269	$ 799.038
4	Delantales o petos. Delantal Industrial amarillo, blanco 100 % impermeable En Pvc Calibre 18. Usos: Industrial, manipulación de alimentos, bananeras. Presentación por unidad.	UNIDAD	20	$ 45.908	$ 46.400	$ 45.008	$ 45.772	$ 915.441
5	LENTES DE SEGURIDAD: Protectores individuales de ojos ntc 1835 - protectores individuales de ojos filtros ultravioleta gafas de seguridad con lente en policarbonato con protección lateral integrada, lentes sin montura diseñados para proteger contra impactos de alta y baja velocidad, abrasión y salpicadura de líquidos irritantes, ajuste a la cara y puente nasal recubierto antideslizante. tratamiento antiempañante, antiestático y anti-rayadura. visión panorámica, libre de distorsión, lentes ópticamente rectificados. filtro uva/UVB 400 al 99,9% de protección. normativa marcada en lente y en marco. cordón para sujeción de los lentes en clip, patillas retractiles	UNIDAD	15	$ 53.625	$ 54.200	$ 52.574	$ 53.466	$ 801.997
6	Guantes de cirugía Guante Quirúrgico en Nitrilo Steelpro Medical. Presentación Caja x 100 Und. Tallas S, M y L	CAJA	10	$ 61.343	$ 62.000	$ 60.140	$ 61.161	$ 611.609
7	GORRA TIPO PAVA - CONCUBIERTA PARA CUELLO Y OREJAS: Sombrero en dril 100% algodón, tipo pava con soladera con ala ancha y cordón, protector de cuello removible, malla para permitir la transpiración, costuras en nylon, con logo SENA bordado de color verde o blanco de acuerdo con el manual de identidad corporativa. la gorra debe cubrir como mínimo la coronilla, la frente y las sienes, haciendo sombra sobre el rostro del usuario. la gorra (tipo pava) que permita su uso en varias tallas. las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros; logo institucional bordado, según indicación entidad.	UNIDAD	23	$ 66.290	$ 67.000	$ 64.990	$ 66.093	$ 1.520.145

8	Bota plástica alta impermeable unisex, ligera, flexible y cómoda con diseño ergonómico que proporciona estabilidad, CARACTERISTICAS: Material externo: Plástico 100% PVC Material interno: Forro en poliéster de fácil lavado y secado que proporciona frescura en el uso. Proceso de fabricación: Inyección directa mediante unión térmica	UNIDAD	23	$ 83.110	$ 84.000	$ 81.480	$ 82.863	$ 1.905.854
9	Respirador N95 8511 Caja 10 Pz Mascarilla Cubre Boca	CAJA	8	$ 143.463	$ 145.000	$ 140.650	$ 143.038	$ 1.144.301
10	Overol Enterizo: Masculino Y Femenino Con Logo Sena Y CampeSENA bordados con los Colores Institucionales Manga Larga, Tipo Piloto De 3 Cremalleras, Dos Bolsillos Delanteros Tipo Parche, Dos Bolsillos Superiores Con Cremallera, Dos Bolsillos Traseros Tipo Parche- Color Beige	UNIDAD	20	$ 186.502	$ 188.500	$ 182.845	$ 185.949	$ 3.718.979
11	TRAJE ANTIFLUIDO DOS PIEZAS: Traje de bioseguridad dos piezas lavable antifluido: * elemento de protección para uso médico/ambulatorio y/o comercial que según su correcto uso aísla la emisión de fluidos y contaminación por partículas. * su función es proteger al usuario de ser salpicado con fluidos corporales y/o salpicar a terceros con los que tiene contacto. *material que no produce partículas evitando condiciones alérgicas. *elástico de 4cm en cintura y de 1cm en bota . *dos tallas para mayor ajuste s/m y l/xl, unisex.* bolsillo de parche en camisa y bolsillos laterales en pantalón. poliéster con proceso antifluido. hilos limpios y libres de material contaminado, empaque, elástico de 4cm y 1cm.antifluidos para mínimo 20 lavadas. la tela está exenta de materiales y productos de acabados que causen irritación sobre la piel o puedan resultar perjudiciales para la salud	UNIDAD	4	$ 93.993	$ 95.000	$ 92.150	$ 93.714	$ 374.857
12	Chaqueta Tipo Rompe Vientos Con Cremallera Color Azul Oscuro Con Logo Sena Y Campesena Colores Institucionales	UNIDAD	15	$ 118.728	$ 120.000	$ 116.400	$ 118.376	$ 1.775.640
13	GUANTES DE CAUCHO: Guante industrial calibre 35, elaborado en 100% látex natural de bajo amonio, de mínimo 28 cm de largo, texturizado en la palma de la mano y dedos con un labrado especial para mejorar el	PAR	6	$ 15.830	$ 16.000	$ 15.520	$ 15.783	$ 94.701

	agarre y evitar que los objetos se resbalen. resistentes a soluciones diluidas de ácidos y blanqueadores ofrecen un mínimo 900% de elongación antes de la rotura y 25 mpa de resistencia a la tensión. no contiene talco. orillo de refuerzo para evitar desgarre haciéndolos más fácil de poner y quitar. protege la piel de las manos en labores de limpieza ante soluciones diluidas de detergentes y ante la baja temperatura del agua y otros líquidos. no exponer a la luz solar. enjuagar y secar después de su uso. ideal para labores de ferretería,floricultura, construcción, industria agrícola, avícola, láctea, pesquera, camaronera, minera, química, petrolera institucional, frigorífica. tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo a la marca.							
14	TAPABOCAS DESECHABLES: NTC 1733 higiene y seguridad. equipos de protección respiratoria. resolución 522 de 2020. autorización Invima. mascarilla desechable o tapabocas de tres pliegues elaborado en telas no tejidas de triple capa de polipropileno o poliéster con barrera microbiana (cada capa de mínimo 20 g), cintas elásticas para ajuste en las orejas, regleta metálica de ajuste a la nariz, hipoalergénico y no estéril, sellado con ultrasonido y libre de hebras, presentación en caja de 50 unidades.	CAJA	6	$ 23.746	$ 24.000	$ 23.280	$ 23.675	$ 142.051
15	KIT COMPLETO EPP PARA FUMIGACIÓN: 1. con mascarilla profesional de cartuchos intercambiables y mascarilla desechable con filtro de carbón activo. 2. overol profesional enterizo, único en material anti fluid) con capucha. diseñado para la aplicación de productos químicos utilizados para desinfección. 3. guantes profesionales de puño largo, fabricados en nitrilo, material impermeable que evita el contacto directo con sustancias peligrosas. 4. cubre botas mangua 039005 color azul, plástico, protege el calzado y evita el contacto directo con los insumos utilizados en limpieza y desinfección. gafas de protección visual y escafandra"	UNIDAD	1	$ 465.018	$ 470.000	$ 455.900	$ 463.639	$ 463.639

16	Camisa Tipo Columbia manga larga para hombre y mujer, ideales para climas cálidos y húmedos, están fabricadas con telas transpirables, resistentes y de secado rápido. Con logos Sena y CampeSENA Bordados en los colores institucionales. Protección Solar: bloquea los rayos UV, brindando máxima protección para la piel en ambientes expuestos al sol. Oeko-Tex Standard 100: Nuestra tela cuenta con la certificación OEKO-TEX® STANDARD 100, garantizando que está libre de sustancias nocivas y es segura para el contacto humano. Calidad, sostenibilidad y seguridad en cada prenda.	UNIDAD	15	$ 178.092	$ 180.000	$ 174.600	$ 177.564	$ 2.663.460
TOTAL								**$ 18.914.512**

Conforme a lo anterior, el presupuesto oficial para cumplir las obligaciones de la presente contratación es por la suma de **SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL PESOS ($ 68.211.000) M/CTE** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

6. Análisis de la demanda

EL SENA Regional Choco, para adelantar el respectivo estudio, efectuó las consultas pertinentes en la siguiente página web:

- Portal Colombia compra eficiente SECOP (www.colombiacompra.gov.co).

Lo anterior, con el objetivo de tomar como referencia las empresas que participan activamente en procesos de contratación, con similar objeto, modalidad de selección, presupuesto asignado y plazo de ejecución.

Con relación al análisis del comportamiento de contrataciones realizadas por parte del SENA, en cuanto a los bienes solicitados por la Entidad, tenemos:

- **Compra de Materiales de Formacion**

Nro. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO
CO1.PCCNTR. 6516046/ 2024	PACIFIC NETWORKS BUSINESS SAS	CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA BIENESTAR Y LIDERAZGO DEL APRENDIZ, DEL CENTRO DE RECURSOS	250.705.124 COP	05 MESES

		NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD REGIONAL CHOCÓ		
CO1.PCCNTR. 5550607 /2023	GRUPO CAF TECNOLOGIA	CONTRATAR COMPRA DE KITS TIC'S PARA LOS PROGRAMAS CAMPESENA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL	79.940.000 COP	20 DÍAS
CO1.PCCNTR. 4051189/2022	PACIFIC NETWORKS BUSINESS SAS	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS PROGRAMAS EN LAS MODALIDAD SER, TITULADA, VÍCTIMAS Y ARTICULACIÓN DEL ÁREA DE AGROPECUARIA DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD - REGIONAL CHOCÓ.	409.767.724 COP	03 MES

- **Compra de EPP**

Año	Contratista	Regional	N° Contrato	objeto	Valor	Plazo
2024	ENCISO LTDA	REGIONAL CHOCO	CO1.PCCNTR. 6860328	SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA APRENDICES DEL CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO, PERTENECIENTE A LA REGIONAL RISARALDA, PARA LA VIGENCIA 2024	17.812.518 COP	30 días
2023	ESGA Consultoría, interventoría e ingeniería ambiental SAS	REGIONAL CHOCO	CO1.PCCNTR. 5363745	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA LOS APRENDICES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TITULADA DEL CRNIB	36135906 COP	30 días
2022	CONVIL SOLUCIONES S.A.S	REGIONAL HUILA	CO1.PCCNTR. 3716215	ENTREGAR A TÍTULO DE COMPRAVENTA M.F PARA EL ÁREA DE SALUD Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN QUE SE IMPARTE EN EL CGDSS, DEL SENA REGIONAL HUILA	25996390 COP	45 días

7. Análisis de riesgos

8.1. Estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato:

El artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 establece que la Entidad Estatal debe “incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación” en los pliegos de condiciones o su equivalente. El Decreto Ley 4170 de 2011 establece dentro del objetivo de

Colombia Compra Eficiente optimizar los recursos públicos en el sistema de compras y contratación pública para lo cual es indispensable el manejo del riesgo en el sistema y no solamente el riesgo del equilibrio económico del contrato. Y en virtud de lo expuesto el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad procedió a identificar y clasificar los riesgos con base en la probabilidad de ocurrencia y el impacto del evento de la siguiente manera. Se anexa matriz de riesgo. La matriz de riesgo se evidencia en los Estudios Previos del proceso.

Firmado digitalmente por Carmen Strella Arboleda Velásquez

CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELÁSQUEZ
Director Regional con funciones de Subdirector de Centro (E)

Elaboró y Revisó componente jurídico: Ruby Zapata - Abogada Contratación y Convenios - Sena Chocó CRNIB

Elaboró componente técnico: Faber Anselmo Ariza Bonilla - Líder AgroSENA - CRNIB.

Revisó componente técnico: Wilbert Giovanny Quezada Herrera - Coordinador Academico CRNIB.

Vo.Bo.: Milton Guisado Palacios, Coordinador GAAM - Sena Chocó CRNIB